

## VEINTE AÑOS DE INMIGRACIÓN PERUANA EN ROSARIO (1950-1970)\*

Mariana S. Abarca\*\*

### 1. Los vaivenes políticos en Perú y Argentina

A lo largo del período estudiado tanto Perú, país de expulsión, como Argentina, país receptor, mostraron similitudes en el aspecto político-institucional. En un marco de sostenida inestabilidad se sucedieron: golpes de estado, gobiernos de facto, proscripciones, surgimiento de nuevos partidos políticos y actos de violencia creciente.

Respecto a Perú, en 1948, un golpe militar instaló en el poder al general Manuel A. Odría, quien consolidó su posición dos años más tarde, al ganar la presidencia en las urnas. El llamado a elecciones libres, en 1956, dio como triunfador ajustado al ex presidente Manuel Prado, que para la ocasión contó con el apoyo del retornado a la legalidad APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana). El año 1962 marcó el triunfo del líder aprista Haya de la Torre, por un margen de votos tan escaso que requería la intervención parlamentaria para su consagración. Pero las Fuerzas Armadas, que no estaban dispuestas a aceptar el resultado, suspendieron el Congreso, convocaron a nuevos comicios. Celebrados al año siguiente, dieron como ganador a Belaúnde Terry, fundador de Acción Popular, una nueva fuerza política. En 1968, los militares decidieron nuevamente tomar el poder, aunque esta vez instaurando un régimen no provisional que sería encabezado por el general Juan Velasco Alvarado, de notorias semejanzas con la experiencia argentina, proclamando la necesidad de cambios profundos en la estructura social peruana.

---

\* Este trabajo constituye un avance de investigación sobre "La inmigración peruana en Rosario", basado principalmente en la información obtenida a través de entrevistas orales.

\*\* Instituto de Historia - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario - UCA.

Mientras tanto, en Argentina la reforma electoral había consagrado la reelegibilidad del presidente y vice, allanando el camino a la segunda presidencia de Perón, que se inició en 1952. Tres años más tarde, el 16 de setiembre, estallaba la sublevación militar, liderada por el general Lonardi. Luego de su breve paso por la presidencia, fue sucedido por el general Aramburu, quien tomó las riendas de la Revolución Libertadora. La fórmula de la U.C.R. Intransigente, compuesta por Frondizi-Gómez, resultó ganadora en las elecciones presidenciales de 1958, producto de un pacto celebrado con Perón, quien ordenó a sus partidarios votar por aquella. El 28 de marzo de 1962 los militares depusieron a Frondizi, aunque se logró dar una salida constitucional a la crisis, cuando el presidente del Senado, José María Guido, juró ante la Corte Suprema como nuevo mandatario. Los comicios nacionales de julio de 1963, dieron el triunfo al candidato de la U.C.R. del Pueblo, Arturo Illia. Su gobierno se extendió hasta junio de 1966, cuando un nuevo golpe de estado lo destituyó, junto a los gobernadores y vicegobernadores. La junta militar decidió la disolución del Congreso Nacional y las legislaturas provinciales junto a los partidos políticos, separó a los miembros de la Corte Suprema, designó sus reemplazantes y estableció la vigencia del Estatuto de la Revolución Argentina. Resultó designado como presidente el general Juan Carlos Onganía, quien extendió su mandato hasta junio de 1970, cuando la junta requirió su renuncia y nombró como sucesor al general Levingston.

## 2. La inmigración en Argentina (1950-1970)

### a) La política migratoria argentina

Nuestro ordenamiento constitucional delineó una política migratoria de puertas abiertas, dirigida a captar a contingentes europeos, a los que ofrecía un status jurídico en igualdad de condiciones con los argentinos. Pero según Nora Pérez Vichich, ya en el siglo XX, "es posible rastrear el comienzo del predominio de las migraciones<sup>1</sup> limítrofes sobre las europeas a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta. La Argentina había dado por terminado el ciclo europeo, establecido un sistema selectivo de ingreso y obligado a cualquier extranjero que quisiera asentarse en el país a obtener la radicación".<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Entendemos por migración, "el movimiento libre y voluntario del hombre para salir de un país y establecerse en otro", originado por el deseo y el afán de encontrar un más amplio porvenir y alcanzar una vida mejor. Carlos Martí Buñil, *Nuevas soluciones al problema migratorio* (Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1955), pág. 22.

<sup>2</sup> Nora Pérez Vichich, "Las políticas migratorias en la legislación argentina", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 3, N° 10, Buenos Aires, 1988, pág. 449.

Chilenos, paraguayos, bolivianos y uruguayos constituyeron la "nueva inmigración", aunque su presencia en las áreas de frontera databa de muchos años atrás. Llegaron como obreros industriales, trabajadores rurales estacionales o mano de obra dependiente del sector de servicios, desde sus países de origen o desde las zonas fronterizas conformando una única corriente con los naturales hacia los centros urbanos.<sup>3</sup> Se trataba de una inmigración espontánea, dinámica y deseada, ya que a pesar de los cambios subsistía la idea de la necesidad del aporte migratorio.

Buenos Aires se constituyó en el principal polo de atracción para inmigrantes de países fronterizos, que sin ninguna o con mediana cualificación buscaban trabajo en la construcción y en el sector de servicios, aunque también fueron atraídos trabajadores altamente cualificados junto a profesionales, incluidos aquellos que migraban por motivos políticos.<sup>4</sup>

En el *Primer Plan Quinquenal* (1947-1951) lanzado durante el gobierno de Perón,<sup>5</sup> aún cuando no se enunció una política de población, sí hallamos cierta preocupación por los fenómenos demográficos. Se optaba por una inmigración "seleccionada, culturalmente asimilable y físicamente sana, distribuida racionalmente y económicamente útil". Se consideraba que la población constituía una de las riquezas fundamentales del país, que tenía que poblarse con un criterio distinto al de las puertas abiertas. Los principios de espontaneidad, selección y encauzamiento debían regir el fenómeno, prefiriéndose contingentes culturalmente más cercanos a nuestros usos, costumbres e idiomas.<sup>6</sup>

En el *Segundo Plan Quinquenal* (1953-1957) la población aparecía definida como "capital humano". Además, se pretendía regular el crecimiento migratorio mediante planes oficiales y privados de colonización. En consecuencia se procedería a: a) seleccionar el aporte inmigratorio de acuerdo con sus características étnicas, ideológicas, morales, profesionales, intelectuales, económicas y físicas, b) adecuar el caudal inmigratorio a las posibilidades reales de absorción y grado de ocupación, c) facilitar al inmigrante la introducción de sus propios elementos de trabajo y d) reactivar la corriente inmigratoria hacia los puertos del interior, especialmente Rosario y Bahía Blanca.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> Pérez Vichich, "Las políticas migratorias...", pág. 450.

<sup>4</sup> Thomas W. Merlick, "La población de América Latina, 1930-1990", en *Historia de América Latina. Economía y sociedad desde 1930*, T. 11 (Barcelona, 1997) pág. 202.

<sup>5</sup> Véase, Peter Waldman, *El Peronismo*, (Buenos Aires, Sudamericana, 1981); Juan Carlos Torre, dir., *Los años peronistas (1943-1955)- Nueva Historia Argentina*, (Buenos Aires, Sudamericana, 2001).

<sup>6</sup> Susana Novick, *Política y población I. Argentina 1870-1989* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992), pág. 21.

<sup>7</sup> Novick, *Política y población...*, pág. 25.

La Dirección Nacional de Migraciones creada en 1949, sería responsable de todas las atribuciones y obligaciones que habían sido determinadas para la Dirección General de Migraciones, la Delegación Argentina de Migración a Europa, la Comisión de Selección y Encauzamiento de inmigrantes, el Instituto Étnico Nacional y la Dirección de Protección al Aborigen.

Frondezi dejaría sin efecto las expulsiones dictadas por motivos políticos y gremiales y creó la Comisión Asesora sobre Migraciones, destinada a satisfacer la necesidad de mano de obra industrial.<sup>8</sup> En 1963, durante el gobierno de Guido, se estableció un régimen restrictivo de admisión, permanencia y de expulsión de extranjeros. Tenía por objeto erradicar a los ilegales, ampliando las facultades a la D.N.M., que era la encargada de otorgar las radicaciones definitivas y los permisos de ingreso, pudiendo además disponer la expulsión del extranjero si su ingreso era declarado ilegal. La Policía Federal, Prefectura y Gendarmería integrarían la llamada policía migratoria auxiliar.<sup>9</sup> Respecto al período de Illia, Susana Novick afirmó: "El Plan Nacional de Desarrollo (1965-1969) [...] explicita variables cuando realiza un breve diagnóstico de la situación poblacional del país, sin embargo, estas reciben un tratamiento de mero dato [...] Por otra parte, no existe un señalamiento de problemas, no se explicitan, metas o políticas específicas. Ni aún cuando se trata la política de colonización hace referencia alguna a la necesidad de inmigración extranjera".<sup>10</sup>

La administración de Onganía en 1967, prohibió a los extranjeros ilegales y a los temporarios, desarrollar tareas remuneradas en el país, y estableció severas multas para los empleadores que contratasen residentes ilegales. Dos años más tarde, el Poder Ejecutivo se arrogó la facultad de expulsar extranjeros, aun siendo permanentes, cuando realizaren en el territorio nacional "actividades que afecten la paz social, la seguridad nacional o el orden público", siendo la medida inapelable y otorgándose cinco días para abandonar el país.<sup>11</sup>

La desorganizada entrada de los migrantes de países limítrofes y la condición de ilegalidad de una buena parte de ellos pretendió solucionarse a través de una serie de *amnistías migratorias*. El gobierno peronista concedió es-

---

<sup>8</sup> Enrique Oteiza, Susana Novick y Roberto Aruj, *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos* (Buenos Aires, Trama editorial/Prometeo Libros, 2000), pag. 101.

<sup>9</sup> El decreto reflejaba una contradicción, por una parte, la necesidad de mano de obra, que los países vecinos satisfacían y por otra parte, el consenso de que los inmigrantes europeos eran los deseados. Susana Novick, "Las políticas migratorias argentinas en su expresión jurídica. Una perspectiva secular", en *Estudios migratorios latinoamericanos*, Año 1, Nº 2, Buenos Aires, 1986, pág. 248.

<sup>10</sup> Novick, *Política y población...*, pág. 29.

<sup>11</sup> Novick, "Las políticas migratorias...", pág. 249.

te beneficio, por decreto, en 1949, dirigido a los "radicados de hecho", cuya aplicación se extendió, por sucesivas prórrogas hasta 1951.<sup>12</sup>

Los sucesivos gobiernos democráticos utilizaron tal recurso para mitigar la agudización de la ilegalidad provocada por las políticas restrictivas aplicadas, en general, por los gobiernos militares. Así, durante el mandato del Dr. Frondizi se decretó una amnistía por la cual los extranjeros establecidos de hecho en el país, con anterioridad al primero de mayo de 1958, gozaban de un plazo de 180 días para obtener su radicación legal, cumpliendo solo con requisitos mínimos. Finalmente, la presidencia de Illia lanzó dos decretos de amnistías, explicitándose que los beneficios se otorgaban a los extranjeros de origen limítrofe, haciéndose mención de las actividades útiles que ellos realizaban y la necesidad de realizar un control más efectivo del fenómeno.<sup>13</sup>

## b) Algunas conclusiones

"Las leyes, decretos y reglamentos que han regulado la entrada y la salida de personas a -desde- la Argentina, durante las últimas décadas, contienen implícitamente, una definición legal de inmigrante que [...] se puede resumir de la siguiente manera: *un inmigrante es un extranjero ... que reside en el país con un permiso de residencia permanente*".<sup>14</sup>

En las políticas migratorias y de población se pueden reconocer dos grandes líneas básicas: una, fiel a la concepción del aporte migratorio como constitutivo del proceso de crecimiento económico y social del país, que se desarrolla entre 1852 y 1955, con algunos intervalos y condicionamientos. La otra, que sujeta la política migratoria y el propio desarrollo a los postulados de la doctrina de la seguridad nacional, convertida en valor supremo del Estado. Se inicia después de la caída del peronismo, teniendo su período de consolidación hacia mediados de la década del sesenta y encuentra la plenitud de su expresión en 1976.

Se pueden diferenciar dos subperíodos entre 1852 y 1955. El primero, hasta 1943, con un estado de corte liberal que sesgó la cuestión poblacional con un contenido europeizante y elitista, orientado a la producción exporta-

---

<sup>12</sup> "...Destinada principalmente a los inmigrantes europeos de la posguerra, la amnistía ... benefició...a los originarios de países vecinos y latinoamericanos no limítrofes." en Pérez Vichich, "Las políticas migratorias"... , pág. 451.

<sup>13</sup> Los decretos exigieron a los inmigrantes, para acogerse a la amnistía, los siguientes requisitos: acreditar ingreso al país, probar identidad, acompañar certificado médico sobre su estado de salud y probar la no existencia de antecedentes penales. Novick, "Las políticas inmigratorias....", pág. 250.

<sup>14</sup> Alfredo E. Lattes, "Tratando de asir lo inasible: las dimensiones de la inmigración en la Argentina entre 1945 y el presente", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 5, N° 15-16, Buenos Aires, 1990, pág. 296.

dora dependiente de los mercados europeos. El segundo, que se extiende hasta 1955, se caracterizó por una revalorización de la población latinoamericana, como base de una propuesta económica y política independiente, de expansión industrial y volcada al fortalecimiento del mercado interno. Durante la primera etapa se eligió como vía para vehicular el aliento a las migraciones, la formulación de leyes de fondo sobre población. En cambio, en la segunda etapa, se extendieron los alcances de la legislación social y laboral a los contingentes de extranjeros.<sup>15</sup>

La política inmigratoria, que no está incluida en la política global de población, es elaborada y ejecutada por una instancia del Poder Ejecutivo (Ministerio del Interior, D.N.M.), sin un acuerdo previo con los responsables de otras áreas institucionales a quienes les incumbe la radicación de extranjeros.

### 3. La inmigración peruana en Rosario (1950-1970)<sup>16</sup>

#### a) Primeras informaciones <sup>17</sup>

Prácticamente la totalidad de la inmigración peruana de este período estuvo formada por hombres, decimos esto porque en una de las entrevistas se hace mención de la presencia de algunas mujeres, dentro de dicho fenómeno, como algo excepcional, quienes además decidieron regresar a Perú, algunas, luego de una corta estadía en nuestro país y otras, tras terminar sus estudios de Medicina, Obstetricia u Odontología.<sup>18</sup>

Respecto de sus ocupaciones actuales, seis de los diez entrevistados poseen un título universitario, ya sea de médico o ingeniero, aunque no todos ejercen y viven de su profesión. Uno es visitador médico y dueño de una empresa de propaganda médica y los demás son empleados o trabajadores independientes. Nacidos en ciudades o pueblos del interior de Perú, dedicados al comercio, la industria, la producción agropecuaria o minera, solo uno de ellos es natural de Lima. Provenían de familias de clase media, hijos de pequeños productores agropecuarios como tamberos, agricultores, ganaderos o de comerciantes o empleados públicos.

---

<sup>15</sup> Pérez Vichich, "Las políticas migratorias...", pág. 460.

<sup>16</sup> Para el caso de inmigrantes bolivianos hacia La Plata, veáse María Sangiácomo, "Migrar para estudiar. Los estudiantes bolivianos en la Universidad Nacional de la Plata", *Sociohistórica*, N° 11-12, La Plata, 1° y 2° semestre 2002.

<sup>17</sup> Construimos nuestras principales fuentes, a partir de entrevistas orales, del tipo semiestructuradas de final abierto, dirigidas a un grupo de diez inmigrantes peruanos, elegidos de manera azarosa, residentes en la ciudad de Rosario y llegados al país entre 1950 y 1970.

<sup>18</sup> Fernando Zegarra Ponce, "Entrevista personal", Rosario, febrero de 2001, (grabada).

Llegaron a nuestro país, algunos inmediatamente después de haber terminado sus estudios secundarios y otros, un año o dos después de finalizados aquellos, debido a que hubo quienes intentaron ingresar a las universidades peruanas, otros decidieron trabajar y hasta se da el caso de uno de ellos que vivió cerca de dos años en Italia. Se trataba de jóvenes solteros, casi adolescentes, cuyas edades oscilaban entre los 18 y 21 años.

## b) Acerca de las causas

Sobre las causas que impulsaron la inmigración peruana hacia la Argentina y más precisamente a la ciudad de Rosario, a excepción de uno de sus protagonistas, todos han confesado que el principal motivo que los llevó a tomar tal determinación fue el deseo de estudiar la carrera elegida en las universidades argentinas, y obtener de este modo un título universitario que les diera mejor perspectiva de futuro, abriendo un abanico de posibilidades que parecía difícil o imposible alcanzar en Perú.

Los mismos protagonistas reconocen la causa de su inmigración y en ella aquello que los diferenciaba del resto de los inmigrantes, que por esos años llegaban al país. El ingeniero Cabrera Arce, vicepresidente de la Asociación de Residentes Peruanos, manifestó: "la historia de la inmigración peruana es un tanto atípica; no es parecida a la europea ni siquiera a la inmigración de la gente que vino de los países limítrofes ... por la sencilla razón de que la inmigración peruana ... todos jóvenes ... con un propósito, de conseguir una profesión, estudiar en las universidades argentinas...".<sup>19</sup>

En un folleto del Centro Cultural Peruano de Rosario, editado en el año 2000 con motivo del XVI Encuentro y Fiesta Nacional de Colectividades, se afirmaba: "La segunda corriente migratoria, se inicia en la década del cincuenta (1950): migración por educación ... esta fue de carácter universitario ... Esta apertura universitaria era para toda Latinoamérica ... los Consulados argentinos promocionaban el ingreso a las universidades públicas argentinas."<sup>20</sup>

¿Cuáles fueron las circunstancias que fueron tenidas en cuenta para tomar la decisión de trasladarse a la Argentina? Aparece íntimamente relacionada con el deseo emigrar, las características y la situación del sistema universitario peruano. Las universidades eran escasas en número, en su mayoría estatales y muy pocas privadas, de carácter confesional, generalmente asentadas en las capitales departamentales.<sup>21</sup> Además, debe tenerse en cuenta de

---

<sup>19</sup> Luis Cabrera Arce, "Entrevista personal", Rosario, marzo de 2001, (grabada).

<sup>20</sup> Centro Cultural Peruano de Rosario, *La Colectividad peruana en Rosario*, XVI Encuentro y Fiesta Nacional de Colectividades, Rosario, 2000.

<sup>21</sup> Cabe aclarar que Perú se halla dividido en departamentos y estos en provincias, de manera inversa a la organización argentina.

que no se trataba de universidades completas sino de altas casas de estudio que dictaban solo algunas carreras. Hacia 1964, Perú contaba con 24 universidades (18 nacionales y 6 particulares), aumentado para el año siguiente a 28, con un proceso de ampliación de oferta de carreras que se incrementó a lo largo del período analizado.<sup>22</sup>

También debemos considerar que existía una notoria diferencia en materia educativa entre Lima y el resto del país, producto de la centralización. Desde un principio la capital contó con mayor número de universidades, estatales y privadas y mayor variedad de carreras.

En cuanto al sistema de ingreso, de tipo restrictivo, consistía en un riguroso examen, que generalmente incluía una instancia escrita y otra oral, para cubrir un número reducido de vacantes -tanto en las universidades públicas como privadas- a lo que se agregaba el pago de una considerable cuota mensual. El número de postulantes superaba ampliamente las vacantes que se ofrecían, más si se tiene en cuenta que se presentaban cada año no solo los recientes egresados del ciclo secundario sino también aquellos que ya habían intentado ingresar una o varias veces y habían fracasado.<sup>23</sup>

Algo más era tenido en cuenta por los jóvenes peruanos: la duración de las carreras. Por ejemplo Medicina, sumaba un total de 9 años, dos años de premédica y siete de Medicina. O el caso de Ingeniería que se cursaba hasta el 3º año en la ciudad de Arequipa (capital del departamento del mismo nombre), y luego para completar el cursado, se requería el traslado a Lima. Entonces un joven peruano que quería acceder a estudios superiores debía sortear varios obstáculos, no solo el examen de ingreso y el gran número de aspirantes sino también la migración hacia su capital departamental o hacia otra si vivía en el interior, dependiendo de la oferta de carreras, o hacia Lima como lo hacían muchos estudiantes atraídos por la variedad de carreras y la mayor cantidad de cupos. A esto se sumaban los gastos que traía aparejado vivir en otra ciudad durante los años que durara la carrera elegida. Otra situación que surgía de tales circunstancias era la siguiente: estudiantes, que en busca de un título universitario, se postulaban para las carreras con menor demanda, aún cuando no fueran las que ellos realmente deseaban estudiar.

Como contrapartida de tal realidad llegaba a ellos la información a través de conocidos, amigos o parientes, que ya residían en Argentina, sobre las prestigiosas universidades argentinas. Estas ofrecían además de un buen nivel académico, un ingreso libre tanto para nativos como extranjeros, mayor

---

<sup>22</sup> CEPAL, *Educación, recursos humanos y desarrollo en América Latina*, (Nueva York, 1968), pág. 112.

<sup>23</sup> Creemos importante señalar la existencia de institutos o academias que se dedicaban a preparar a los estudiantes en su ingreso a la universidad, surgidas a partir de las dificultades mencionadas.

variedad de carreras, una duración menor de las mismas, en algunos casos, en comparación con las universidades peruanas, sin costos de mensualidad y también otros beneficios como bibliotecas dotadas de la bibliografía necesaria para cada carrera, comedores universitarios, distintos turnos para el cursado de las carreras, lo que les permitía a algunos trabajar.<sup>24</sup>

No solo a los peruanos sino también a los latinoamericanos<sup>25</sup> se les exigió en general, dependiendo de las universidades, rendir tres "equivalencias", a saber: Geografía, Historia y Educación Cívica, que según el arquitecto Zegarra Ponce llevaba el nombre de Bachillerato Latinoamericano<sup>26</sup> y según el Sr. Silvio del Carpio, Conocimiento Regional Argentino.<sup>27</sup> Incluso eran reconocidas las equivalencias rendidas en cualquier universidad del país, en caso de cambio hacia otra casa de altos estudios. Los exámenes se rendían en escuelas secundarias dependientes de las distintas facultades: en Rosario, en la Escuela Superior de Comercio Gral. San Martín o el Instituto Politécnico, o en otras escuelas designadas a tal efecto, como el caso de la escuela República del Perú. Allí recibían la orientación de los profesores acerca de la bibliografía y el temario de los exámenes, así como clases de apoyo. Todos coinciden en admitir la mínima exigencia en el examen de cada materia, reconociendo que no se convertían en un obstáculo difícil de sortear.

Las carreras elegidas por los jóvenes peruanos eran Medicina, Ingeniería y en menor medida Odontología, debido a que eran aquellas de más difícil acceso en Perú por ser las más demandadas o por la lejanía de la universidad que la incluía.

Un aspecto que fue considerado por la mayoría de los inmigrantes peruanos fue el tema financiero, referido a los gastos que implicaba estudiar una carrera universitaria en Perú, en las condiciones ya descritas, y las ventajas que ofrecía Argentina respecto de tal cuestión. Durante el período considerado, el cambio del dólar a moneda argentina les daba un margen de ganancia que los favorecía ampliamente, llegando a resultarles igual o más barato estudiar en nuestro país que en otras ciudades del Perú. Los estudiantes peruanos llegaban al país, casi en su totalidad, con la promesa de sus padres del envío de un dinero mensual para cubrir sus gastos. En general cumplieron aquella promesa por años, variando según los casos, ya que algunos comenzaron a trabajar e interrumpieron la recepción de los giros mientras otros lo

---

<sup>24</sup> Centro Cultural Peruano de Rosario, *La Colectividad...*, pág. 2.

<sup>25</sup> Los entrevistados mencionaron la presencia en las facultades rosarinas de jóvenes provenientes de otros países latinoamericanos, (colombianos ecuatorianos, venezolanos, brasileños y panameños) con quienes compartieron similares experiencias.

<sup>26</sup> Zegarra Ponce, "Entrevista ...

<sup>27</sup> Silvio Del Carpio, "Entrevista personal", Rosario, agosto de 2001, (grabada)

hicieron por necesidad, ante la imposibilidad de sus padres de cumplir con lo prometido.

Nos parece interesante destacar que el dinero recibido por los estudiantes les daba un nivel de vida bastante cómodo, que les permitía no sólo cubrir los gastos indispensables sino también otros que no lo eran. Algunos llegaron a recibir una cantidad de dinero comparable con el sueldo de un profesor universitario argentino.<sup>25</sup>

### c) La elección de Argentina y de Rosario

La elección de Argentina como país de destino estuvo relacionada con el motivo que impulsó a aquellos jóvenes abandonar su país de origen, presentándose como una buena opción junto a Brasil, Estados Unidos y México, incluso Europa. Para tomar la decisión los estudiantes peruanos evaluaron la información que recibían de nuestro país acerca del sistema universitario, el idioma y la distancia.

Además el ingreso a la Argentina era accesible. En los consulados argentinos en Perú, recibían información sobre las posibilidades universitarias en el país, y junto a los requisitos exigidos de certificado de estudios secundarios, certificado de salud y de buena conducta, se les otorgaba una visa especial "visa de estudiante", que les permitía el ingreso y la permanencia en el país, la inscripción en las universidades argentinas y el desplazamiento sin trabas ya que muchos viajaban en verano a Perú. Así, Tucumán, Córdoba, La Plata, Buenos Aires y Rosario se convirtieron en los principales destinos de los estudiantes peruanos.

La elección de la ciudad de Rosario como lugar de residencia, guarda relación con las carreras elegidas por los estudiantes peruanos. Debemos señalar que Rosario era una de las sedes de la Universidad Nacional del Litoral, junto con Santa Fe y Corrientes, creada en 1919, en donde funcionaban las facultades de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos menores, de Ingeniería y Ciencias Matemáticas, de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, y de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Mediante un decreto en el año 1968 fue creada la Universidad Nacional de Rosario, sobre la base de las siete facultades, instituciones y organismos existentes dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.<sup>29</sup>

---

<sup>25</sup> " Yo recibía mi cheque de 37 dólares ... en esa época yo vivía , comía, pagaba la pensión y todavía me quedaba ... en ese entonces había el mercado negro ... si yo iba a cambiar ese cheque al banco me daban lo justo pero yo nunca cambie ... en un banco ... íbamos el mercado negro te pagaba más", Del Carpio, "Entrevista...

<sup>29</sup> Miguel Angel De Marco y otros, *Rosario. Política, cultura, economía y sociedad. Desde 1916 hasta nuestros días*, (Rosario, 1989), pp. 30-89-172-264.

El señor Ubillus Ortega dijo: "...se iba a la embajada, se solicitaba la visa de estudiante... todos nosotros veníamos acá teníamos que tener un permiso de entrada ... Te preguntaban en que lugar ibas a ir a la Argentina entonces vos decías Buenos Aires, Rosario, Córdoba o donde querías distribuirte...".<sup>30</sup> Walter Vilches Vera nos relató: "con la visa de estudiante que te daban en el Consulado argentino en Lima ingresabas a cualquier facultad".<sup>31</sup>

#### **d) Planes, objetivos y expectativas**

La mayoría afirmó que el principal objetivo a cumplir era obtener el título universitario que los convirtiera en profesionales, para acceder así a una mejor calidad de vida. Sobre el total de los entrevistados seis alcanzaron el objetivo propuesto, variando el tiempo requerido para ello y las circunstancias. Sin embargo, esto no debe ser tomado como un dato estadístico.

Los planes originales, que consistían en alcanzar el título universitario y después regresar a Perú para ejercer allí su profesión, junto a su familia, sus amigos y en algunos casos novias, se modificaron atraídos por un país que les ofrecía mejores posibilidades de trabajo, una mejor calidad de vida, relaciones sociales ya establecidas entre las que se encuentra el noviazgo o el matrimonio.

#### **e) Nuevas experiencias**

En última instancia podemos referirnos a las primeras impresiones y vivencias de estos jóvenes peruanos al llegar a nuestro país y a nuestra ciudad, y el trato que recibieron por parte de la comunidad rosarina. Estas situaciones han dado lugar a innumerables anécdotas, que quizás nos permitan tener una mínima idea de lo que significó para ellos abandonar su país, su familia, una vida y llegar a otro país al que comenzaron a descubrir. Creemos es importante recordar que estos jóvenes, casi adolescentes, venían de distintas costumbres, población, alimentación, cultura, etc., proviniendo además en su mayoría de ciudades o pueblos del interior de Perú.

Los estudiantes peruanos vivieron en pensiones que compartieron con otros estudiantes universitarios latinoamericanos y argentinos de otras regiones del país. Muchos han permanecido largos años en estas pensiones debido a las estrechas relaciones establecidas con sus dueños. Algunos después de varios años alquilaban una casa o departamento para vivir en grupo.

Destacan, en general, el buen trato recibido por parte de los argentinos y los rosarinos, calificándolo de "cordial", tanto de parte de los compañeros de facultad, de los profesores como de la sociedad rosarina en general. Ma-

---

<sup>30</sup> Ubillus Ortega, "Entrevista..."

<sup>31</sup> Walter Vilches Vera, "Entrevista personal", Rosario, agosto de 2001. (grabada)

nifestaron no haberse sentido discriminados todo lo contrario hablan de “puertas abiertas”, de ser “absorbidos”, de sentirse “cómodos” para explicar sus experiencias. Prueba de ello son las relaciones establecidas con compañeros de estudio e incluso profesores, que aún perduran, y sobre todo el hecho innegable de haber formado una familia y quedarse en la ciudad. Cabe señalar que la palabra discriminación surgió de manera espontánea a partir de los mismos entrevistados. En mayor o menor medida todos han sufrido el desarraigo, la soledad y la añoranza: “ Había mucho, siempre mucho temor, mucha soledad, muchas cosas ... unos las va superando lentamente porque en la facultad con los amigos y esas cosas reemplaza muchas cosas que uno pierde cuando se viene”, nos comentó el doctor Tejada Soberon.<sup>32</sup> Al respecto Edgardo Jesús Meza dijo: “...lo único desagradable fue el desarraigo ... a pesar que han pasado 40 años sigo extrañando mi tierra, mi familia, mis amigos ... pero como te dije antes yo voy allá y también me siento extraño, es tremendo”.<sup>33</sup>

Por último, para tener una aproximación al número de residentes peruanos en Rosario, durante el período abarcado, apelaremos a algunos datos proporcionados por los mismos entrevistados. El señor Silvio del Carpio, que llegó al país en 1963 dijo: “...en esa época existía el Consulado peruano, y en el Consulado peruano el que llegaba se iba a inscribir y nos daban un número por ejemplo ... el número consular que yo tengo 487 ...”.<sup>34</sup>

#### 4. Conclusiones

Para este trabajo nos planteamos los siguientes objetivos iniciales: señalar las causas de la migración peruana a Rosario, sus características y sus primeras experiencias en nuestro país y en nuestra ciudad. En principio, nos encontramos con la carencia absoluta de bibliografía sobre el tema, debido a lo inédito del mismo, hallando así nuestra primera dificultad. Tampoco obtuvimos información de los organismos involucrados, la Dirección Nacional de Migraciones solo tiene oficinas de tipo administrativo en la ciudad; el Consulado de Perú dejó de funcionar en 1985 y la Universidad Nacional de Rosario no guarda registros de su etapa como sede de la Universidad Nacional del Litoral. Aunque si logramos datos de la Asociación de Residentes Peruanos. Paralelamente a tales inconvenientes, habíamos decidido incursionar en los caminos de la Historia Oral, muy utilizada en los temas de migración.

---

<sup>32</sup> Gustavo Tejada Soberon, “Entrevista personal, Rosario, agosto de 2001, (grabada).

<sup>33</sup> Edgardo Jesús Meza, Rosario, “Entrevista personal, marzo de 2001, (grabada).

<sup>34</sup> Del Carpio, “Entrevista...”

El carácter introductorio del trabajo abre las puertas a diversas líneas de investigación, con la profundización del tema, con la incorporación de datos cuantitativos y el estudio de las instituciones creadas por la comunidad peruana luego de su asentamiento. Por otro lado, las otras etapas de la inmigración peruana, por motivos políticos o laborales, como también temas como la identidad y la integración.